



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005036-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a cuestiones relacionadas con el Centro de Salud de Fuentes de Oñoro.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Son reiteradas las quejas por la asistencia médica del Centro de Salud de Fuentes de Oñoro (Salamanca).

### PREGUNTAS

**1. Número de facultativos que dispone el Centro de Salud de Fuentes de Oñoro (Salamanca).**

**2. Horarios de consulta médica y de enfermería por cada uno de los consultorios locales, pertenecientes al Centro de Salud de Fuentes de Oñoro.**

**3. Procedimiento para sustituir a los profesionales en caso de bajas o vacaciones.**



**4. ¿Qué personal ha contratado el SACYL para cubrir las vacaciones de los profesionales?**

Valladolid, 1 de febrero de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez